



ACTA DE SESION ORDINARIA  
07 DE ENERO DEL 2022  
HORA 09:00 AM

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 09:00 a.m. horas de la mañana del siete de enero del dos mil veintidós, reunidos en la plataforma virtual Google Meet. debido al Covid-19 que afecta a nuestro país, bajo la conducción del presidente del consejo regional **Lic. Hugo Romel Espinoza Ancalle**, y con la asistencia de los consejeros regionales siguientes:

- Fernando Clemente Arana
- Teobaldo Quispe Guillen
- Tito Arcenio Castro Huamán
- Maritza Ravelo Chávez
- Pelayo Marca Villantoy
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Rolan Vidalon Peralta
- Jaime Escobar Garcia
- Micaela Sotelo Berrocal
- Gianina Sánchez Almonacid



**El Presidente del Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; Lectura y aprobación del acta, el secretario a pedido dispensas del acta de la sesión ordinaria del 17 de diciembre del 2021.

**El Secretario de Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; La única agenda que se tiene es la conformación de las comisiones ordinarias de Consejo Regional de Huancavelica 2022.

**ESTACIÓN INFORMES:**

**El consejero Fernando Clemente Arana;** informo lo siguiente; Estamos en el tercer año de esta gestión, la preocupación es con respecto a la ejecución de gasto, si hacemos un recuento desde el año 2019, puesto también podemos hablar del año 2018, en el cual el gobierno anterior ha dejado una ejecución presupuestal 51%, el año 2019 una ejecución presupuestal 61%, el año 2020 al 63%, el año 2021 al 68.3%. Pero aquí hay una inmensa preocupación, nosotros hemos estado haciendo el seguimiento respectivo de todo este año, pero lamentablemente, no nos ha informado, realmente que es lo que ha sucedido, con estos saldos restantes, si bien es cierto si nos basamos al año 2021, en la última sesión, hemos hecho una discusión respecto al PIA de la ejecución de gasto, que se ha realizado al 31 de diciembre del 2021, tuvimos en los últimos minutos, minutos de llegar al año 2022 al 54.3%. al primero de enero del 2022 llegamos 68.30% esto significa que en este último momento han transferido el 14% del presupuesto, vale decir a un presupuesto de 48 millones quinientos treinta y seis mil quinientos veintiséis soles, en los cuales está la transferencia del presupuesto, para la carretera Pucapampa, Ccasapata, Chuñunapampa, Paucará de treinta y siete millones ciento ocho mil doscientos setenta y cinco, que esto significa, el avance que se ha realizado al 68.30%, pero aquí hay un detalle, de que si bien es cierto, el PIA que tuvimos el año 2021, es de doscientos setenta y tres mil millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos ochenta y dos, en el PIM al 31 de diciembre 2021 es de trescientos 45 millones setecientos, de los cuales se ha hecho el devengado al 68.30% que equivale a 236

millones y doscientos cincuenta cinco mil quinientos ochenta y tres, hay un restante de saldo de 31.70% que representa ciento diecinueve millones quinientos ochenta seis quinientos. En efecto quisiéramos saber a dónde está destinado este saldo, por otro lado, si bien es cierto nosotros ya tenemos las documentaciones, solicitada tanto a la Oficina de Contabilidad, Tesorería, en los cuales manifiesta, que se ha transferido en estos últimos quince días, al mes de diciembre cincuenta y seis millones novecientos veintisiete mil setecientos cuarenta soles, de los cuales ha manifestado hay una carta fianza de esta empresa, que va ejecutar esta carretera de treinta y siete millones ciento ocho mil doscientos setenta, restando todo esto, queda diecinueve millones ochocientos diecinueve mil cuatrocientos setenta soles, que esto bajo una relación que se ha solicitado, hay varias empresas que no tienen nombre, solamente está, el importe, para lo cual dentro de mis pedidos, voy a solicitar en su momento, este informe correspondiente, sería oportuno solicitar la participación del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para que dé cuenta, a esto de corte de saldo, también voy a solicitar, en su momento estos saldos. Cuando también nos anuncian en ejecución presupuestal, estas dos carreteras dos tramos, primer tramo Yauli -Huancavelica, en los cuales estaba contemplado cincuenta millones de soles, pero, sin embargo, dentro del devengado solamente existe, cincuenta y tres mil trescientos veinte soles, que significa esto, que estos cincuenta millones, habrían pasado al segundo tramo. El PIM al 31 de diciembre del 2021, sería setenta y nueve millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento diecisiete soles un avance 70.30 % para esta carretera, por otro lado, si bien es cierto, hemos tenido la participación del señor Gobernador, en la última reunión del día viernes, en el cual manifiesta que las movilizaciones, que nosotros siempre contamos para hacer nuestra labor de fiscalización, ha mencionado que estamos haciendo uso de estos vehículos para usos personales, sería bueno solicitar por su intermedio señor Presidente, quien es el consejero que ha utilizado estos vehículos para uso personal, no sería justo que él se manifieste en ese sentido, por lo tanto quisiéramos esa información de parte del señor Gobernador, respecto a los pagos las leyes sociales, ONP, Essalud, Rentas de cuartas, Rentas de quinta, AFPs. Hay una deuda que tiene el Gobierno Regional con respecto a los pagos de AFPs más de dos millones de soles, en ese sentido perjudicando a los trabajadores quienes realmente no van hacer beneficiados, al futuro con respecto a estas pensiones, aquí debe a ver responsabilidades de los funcionarios quienes están a cargo de la oficina de administración, incluyendo tesorería o en todo caso contabilidad.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

- El consejero Tito Arcenio Castro Huamán; no tiene informe
- La consejera Maritza Ravelo Chávez; no tiene informe
- El consejero Pelayo Marca Pelayo; no tiene informe
- El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; no tiene informe
- El consejero Fredy Roland Vidalon Peralta; no tiene informe
- El consejero Jaime Escobar García; no tiene informe
- La consejera Micaela Sotelo Berrocal; no tiene informe

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; informo lo siguiente; Sabemos todos que en mi provincia de Castrovirreyna, ya empezó la ejecución del Hospital desde el mes de noviembre, pero estas semanas que estuve presente realizando la fiscalización, recibí las quejas, que hasta el día de hoy no contamos con un supervisor, creo que ahí está nuestra debilidad como Gobierno



Regional, este problema pasa en otros proyectos, hay poca participación de los supervisores, luego vienen los problemas, quisiera por intermedio de usted que inste al ejecutivo para que lo más pronto posible tengamos el supervisor.

#### ESTACIÓN PEDIDOS:

**El consejero Fernando Clemente Arana;** manifestó lo siguiente; El informe de ejecución de gastos de proyectos de inversión de los años 2018, 2019, 2020, 2021, cuyos saldos nos informe a donde fueron destinados, pediríamos a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**El consejero Tito Arcenio Castro Huamán;** no tiene pedido

**La consejera Maritza Ravelo Chávez;** no tiene pedido

**El consejero Pelayo Marca Pelayo;** no tiene pedido

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** manifestó lo siguiente; Pido que el presidente del Consejo Regional de la gestión del año 2021, informe sobre la situación de los contratos de los vehículos, combustible y de los choferes.

**El consejero Fredy Roland Vidalon Peralta;** no tiene pedido

**El consejero Jaime Escobar García;** no tiene pedido

**La consejera Micaela Sotelo Berrocal;** manifestó lo siguiente; Que se concrete la adquisición de las ambulancias para los establecimientos de salud.

**La consejera Gianina Sánchez Almonacid;** no tiene pedido.

**El Secretario de Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; La única agenda que se tiene es la conformación de las comisiones ordinarias para el 2022.

**El consejero Fernando Clemente Arana;** manifestó lo siguiente; Respecto al pedido que hice sería bueno que nos dé un informe por escrito, si bien es cierto va venir ahora no nos va explicar, lo que tiene que ser en realidad lo que se requiere, yo pido mediante su despacho derivar un documento sobre este pedido, quedaria bajo un acuerdo.

**El Presidente de Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; Propuestas para la conformación de las comisiones ordinarias de consejo regional 2022.

**El consejero Fredy Roland Vidalon Peralta;** manifestó lo siguiente; Dada la agenda que es la conformación de comisiones ordinarias, mi opinión sería la ratificación de las comisiones ordinarias del año 2021.

**El consejero Tito Arcenio Castro Huamán;** manifestó lo siguiente; Es posible la ratificación de las comisiones ordinarias según reglamento.

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** manifestó lo siguiente; En el reglamento, no estipula la ratificación y en vista que hay ese vacío, yo creo que sería la ratificación.

**El consejero Teobaldo Quispe Guillen;** manifestó lo siguiente; Solicito para esta presente agenda que se de lectura al reglamento en caso de comisiones.



Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the names of the council members mentioned in the text.

**El Secretario de Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; Artículo 76° para el cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras, normativas y de representación, el consejo regional de Huancavelica, organiza su trabajo en comisiones, las comisiones de consejeros regionales, son órganos consultivos y/o deliberativos del consejo cuya finalidad, es realizar estudios, formular propuestas, proyectos de normas e investigaciones y emitir informes sobre las asuntos de su competencia o que el consejo regional, les encargue. Artículo 77° Las comisiones ordinarias, se constituye con los consejeros y consejeras regionales, que se designen por acuerdo de consejo regional y su duración es anual, artículo 78° Las comisiones están conformadas por tres consejeros regionales, quienes elegirán a un presidente, vicepresidente y secretario.

**La consejera Maritza Ravelo Chávez;** manifestó lo siguiente; El termino no seria ratificar, seria conformación de comisiones para el periodo 2022, ya estaríamos quedando los mismos integrantes de las comisiones del año anterior. Esto es una nueva conformación para el año fiscal 2022.

**El Presidente del Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; Vamos a someter a votación, la conformación de las comisiones ordinarias del 2022, que se conforme con los mismos consejeros del 2021.



Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the left side of the page.

- |                               |            |
|-------------------------------|------------|
| ➤ Fernando Clemente Arana     | Abstención |
| ➤ Teobaldo Quispe Guillen     | Abstención |
| ➤ Tito Arcenio Castro Huamán  | Aprueba    |
| ➤ Maritza Ravelo Chávez       | Aprueba    |
| ➤ Pelayo Marca Villantoy      | Aprueba    |
| ➤ Ernesto Sánchez Zorrilla    | Aprueba    |
| ➤ Fredy Rolan Vidalon Peralta | Aprueba    |
| ➤ Jaime Escobar Garcia        | Aprueba    |
| ➤ Micaela Sotelo Berrocal     | Aprueba    |
| ➤ Gianina Sánchez Almonacid   | Aprueba.   |

**El Presidente del Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; Las comisiones ordinarias del 2022 queda conformada de la siguiente manera:

**1.- Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico:**

- |   |                 |
|---|-----------------|
| ➤ Consejero Pelayo Marca Villantoy        | Presidente      |
| ➤ Consejera Maritza Marleny Ravelo Chávez | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Jaime Escobar Garcia          | Secretario      |

**2.- Comisión Ordinaria de Desarrollo Social:**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| ➤ Consejera Gianina Sánchez Almonacid    | Presidente      |
| ➤ Consejero Fredy Roland Vidalón Peralta | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Jaime Escobar Garcia         | Secretario      |

**3.- Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento**

**Territorial:**

- |   |                 |
|---|-----------------|
| ➤ Consejero Tito Arcenio Castro Huamán  | Presidente      |
| ➤ Consejero Hugo Romel Espinoza Ancalle | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla    | Secretario      |





**El consejero Fredy Roland Vidalon Peralta;** manifestó lo siguiente; El pedido del consejero Ernesto era respecto al informe detallado, precisamente de las camionetas y combustible esto que viene hacer del año anterior.

**El consejero Teobaldo Quispe guillen;** manifestó lo siguiente; La mesa directiva del consejo regional no tiene que ver nada con la cuestión administrativa de la parte ejecutiva, sigámonos a nuestras funciones, conocemos o no conocemos. Que, no me pidan a mí, que pidan a los que realizan las contrataciones, nosotros como mesa directiva es para agendar, llevar las sesiones, la mesa directiva no contrata nada, yo no estaría de acuerdo que me soliciten a mí, el informe de las contratación de camioneta estaría cayendo en una responsabilidad que no es mía, si van solicitar información que sea a las dependencia que corresponda, porque el consejo regional, como pleno, como consejeros, o como mesa directiva de consejo regional, no realiza ningún proceso administrativo de contratación de ningún aspecto, como mesa directiva, si podemos hacer un informe de las acciones que realizamos, en la función, legislativa, fiscalizadora, hasta el 31 del año pasado era sus contrata por la modalidad que se ha podido lograr.

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** manifestó lo siguiente; No sé qué pretende, el consejero Teobaldo, el gobernador también va salir a decir que no contrata a los funcionarios, él no contrata a las contratistas que ejecutan obras, pero, sin embargo, él se lleva la responsabilidad. Yo pienso en este caso el presidente de consejo regional, también tiene la responsabilidad, dentro de su gestión y su área, ellos son los que manejan o disponen dentro de su área, está el consejo regional, la parte administrativa, no solamente para que dirija consejo, disponen del presupuesto, de los útiles de escritorio, ¿nada tiene que ver dentro de su área un jefe?, el jefe de área es el responsable, en todo centro de trabajo tiene que considerar la contratación de local, aquí no digamos que yo no contrato, no contratara, pero coordina con ello, dentro de ello tiene que considerar la contratación de local, camionetas, él es el que más ha dispuesto para que salga de comisión, incluso de chofer el mismo ha estado. Presidente este año trabaje bien con todo su personal.

**El Presidente de Consejo Regional;** manifestó lo siguiente; En este caso queda que se solicita el informe de la contratación de camionetas, chofer, combustible, contratación de local, al ex presidente de consejo regional. El pedido de la consejera Micaela, que se concrete la adquisición de las ambulancias para los establecimientos de salud, exhortar al ejecutivo el cumplimiento.

**La consejera Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal;** manifestó lo siguiente; Ha habido aniversario de los distritos, ha sido un día sábado, un domingo, la respuesta que han dado cuando se ha solicitado en el área abastecimiento, para la atención de combustible, no hay salida, no hay atención, los días sábados y domingos, nosotros también tenemos la representatividad política, como consejeros en los aniversarios de nuestros distritos.

**El consejero Teobaldo Quispe Guillen;** manifestó lo siguiente; Hay necesidad de salir, lamentablemente nos conduce a cometer errores administrativos el propio ejecutivo, hemos solicitado combustible el mes de diciembre, para que pueda a ver los meses de enero, febrero, ellos manifestaron que todo es al 31, lamentable el ejecutivo conduce a errores administrativos.

**El consejero Fredy Roland Vidalón Peralta;** manifestó lo siguiente; También quería pedir que sea una distribución equitativa, puesto que el año pasado y años anteriores muy pocos hemos podido hacer el uso de los vehiculos, y cuando hemos pedido combustible ya no había, que sea una distribución justa. Informes han dado, han cumplido con sus funciones y el resto casi nada,

porque no teníamos la disposición de combustible, y menos la camioneta, mi pedido es en nuestras provincias, hay lugares alejados, también vamos a llegar a ello y entonces que la distribución sea equitativa y justa.

El Presidente de Consejo Regional; manifestó lo siguiente; Vamos hacer todo lo posible para que la distribución de combustible y camioneta sea equitativa.

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE** la conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional para el año 2022, las mismas que estarán integradas por los señores Consejeros Regionales de la siguiente manera:

#### **1.- COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

- |   |                 |
|---|-----------------|
| ➤ Consejero Pelayo Marca Villantoy        | Presidente      |
| ➤ Consejera Maritza Marleny Ravelo Chávez | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Jaime Escobar García          | Secretario      |

#### **2.- COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| ➤ Consejera Gianina Sánchez Almonacid    | Presidente      |
| ➤ Consejero Fredy Roland Vidalón Peralta | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Jaime Escobar García         | Secretario      |

#### **3.- COMISIÓN ORDINARIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

- |   |                 |
|---|-----------------|
| ➤ Consejero Tito Arcenio Castro Huamán  | Presidente      |
| ➤ Consejero Hugo Romel Espinoza Ancalle | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla    | Secretario      |

#### **4.- COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| ➤ Consejero Fredy Roland Vidalón Peralta       | Presidente      |
| ➤ Consejera Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Teobaldo Quispe Guillen            | Secretario      |

#### **5.- COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| ➤ Consejero Jaime Escobar García       | Presidente      |
| ➤ Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla   | Vice Presidente |
| ➤ Consejera Tito Arcenio Castro Huamán | Secretario      |

#### **6.- COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| ➤ Consejera Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal | Presidente      |
| ➤ Consejero Pelayo Marca Villantoy             | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Fredy Roland Vidalón Peralta       | Secretario      |

#### **7.- COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| ➤ Consejera Fernando Clemente Arana    | Presidente      |
| ➤ Consejera Gianina Sánchez Almonacid  | Vice Presidente |
| ➤ Consejero Tito Arcenio Castro Huamán | Secretario      |



